

198904



198904

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de Don JOSE SANSALVADOR VENTURA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Muntaner, 98, por "NUEVO SISTEMA DE FABRICACIÓN DE TEJIDOS PLASTICOS"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un nuevo sistema de fabricación de tejidos elásticos, el cual se lleva a la práctica mediante los telares de géneros de punto circulares de pequeño y gran diámetro a una sola frontura de agujas, mediante cuyo sistema, los hilos elásticos quedan entretejidos entre las mallas o puntos, siendo completamente invisibles en la cara anterior del tejido por no formar dichos elásticos ninguna malla, que únicamente las forman los hilos no elásticos.
- 5.
10. Hasta el presente, todos los tejidos fabricados

19890414 JUL



con los mencionados telares circulares, se fabrican por el procedimiento de formación de mallas con los propios hilos elásticos, constituyendo éstos la propia base del tejido.

5. Sin embargo, estos tejidos presentan en la práctica innumerables inconvenientes, entre los que cabe destacar la poca duración de la elasticidad, ya que al formar los hilos elásticos las mallas, traban el normal desarrollo de la elasticidad al quedar aprisionados por las propias millas formadas con los mismos, perdiendo los tejidos así constituídos la elasticidad prematuramente debido al constante y continuado esfuerzo a que se ven sometidas las prendas fabricadas con los mismos y rompiéndose las mallas por el natural ensanchamiento del tejido que fuerza la propia base de las mismas. En todos los casos, por tanto, las prensas quedan inservibles al poco tiempo de usadas, con el consiguiente perjuicio para el usuario.

20. El sistema objeto de la invención solventa de una manera total los inconvenientes apuntados, ya que con la aplicación del mismo se consigue el que los hilos elásticos queden absolutamente libres de toda contorsión o nudos, dejándoles libres en toda su elasticidad para el normal desarrollo, desenvolvimiento y estiraje convenientes.

25. De acuerdo con este nuevo sistema, los puntos o mallas que forman la base del tejido están constituídos exclusivamente por hilos no elásticos, sean éstos de ra-



198904

14 JUN 1968

- yón, seda natural, lana, algodón a cualquier fibra apropiada, mientras que los hilos elásticos son conducidos por una rueda o dispositivo que hace formar a los de goma unos bucles o bastas, pasando una vez formados
5. los mencionados bucles al fondo de las agujas, precisamente detrás de los ganchos o lengüetas, para que cuando vaya a formarse el punto siguiente quede situado el hilo elástico entre las mallas ya formadas y, una vez formado un nuevo punto, estos hilos quedan entrettejidos sin haber
10. pasado entre las lengüetas o ganchos de las agujas, con lo que dichos hilos elásticos no llegan nunca a formar ni un solo punto.

- Las realización que puede adoptar un tejido elástico fabricado de acuerdo con el sistema de la invención son innumerables. En los dibujos anexos se han representado esquemáticamente y a la escala exagerada, tres casos prácticos de realización de tejidos elásticos y una variante a base de un talar circular en batería, en la que se emplean dos hilos elásticos en cada pasada.
- 15.

20. En la figura 1, el paso del hilo elástico a corresponde alternativamente a una aguja llena y una vacía, alternándose asimismo dichas agujas en cada unas de las pasadas del tejido de punto, de manera que a una aguja llena de una pasada corresponde una vacía de la pasada siguiente y así sucesivamente.
- 25.

En la figura 2 la realización responde al paso del hilo a con una aguja llena y dos vacías, dispuestas alternadas asimismo en todas las pasadas.

198904

14 JUL.



La figura 3 representa el paso del hilo elástico a a una aguja llena y tres vacías, también alternadas en todas las pasadas del tejido.

5. Cuando se desee formar un tejido del tipo "canalé", bastará que las agujas llenas se correspondan en los mismos puntos de todas las pasadas. Igualmente, escogiendo debidamente la combinación del paso de los hilos elásticos a través de los puntos o mallas del tejido base, se puede lograr la realización de tejidos c alados, picados
10. y, en general, todos cuantos pueden fabricarse con los telares circulares a una sola frontura de agujas.

15. Por otra parte, es posible también hacer intervenir en el tejido, según la realización representada en la figura 4, dos o más hilos a y b, utilizando para ello el sistema en batería de los telares circulares.

20. La colocación de los hilos elásticos pueden ser variados según la disposición de las ruedas conductoras de dichos hilos los cuales pueden ser dispuestos detrás de cada mallosa o alimentador, o disponiéndolos de forma conveniente para que puedan hacerse uno, dos o más puntos antes de volver a entretejer el hilo elástico siguiente.

25. Los hilos elásticos empleados, pueden ser recubiertos o no, de acuerdo con las necesidades o aplicaciones del tejido en cada caso.

Finalmente se prevé el que puedan fabricarse tejidos con toda clase de dibujos, bien sea combinando los diferentes hilos de las mallosas o alimentadoras en va-

14 JUL.



198904

rios colores, o por el procedimiento o sistema de cambios de juegos de prensa o ruedas de selección.

- Serán independientes del objeto de la presente patente de invención las formas y dimensiones de los tejidos fabricados, clase de hilos elásticos empleados y dispositivos para la aplicación de este sistema y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-
1. Nuevo sistema de fabricación de tejidos elásticos, que consiste esencialmente en fabricar dichos tejidos en telares circulares de género de punto a una sola frontura de agujas y formar el tejido base exclusivamente de hilo no elásticos de cualquier fibra textil, mientras los hilos elásticos se conducen mediante una rueda o dispositivo adecuado que hace formar a los hilos unos bucles o bastas, los cuales, una vez formados, pasan al fondo de las agujas, detrás de los ganchos o lengüetas, y de tal manera que al formarse el punto siguiente el hilo elástico queda situado entre las mallas ya formadas y, una vez formado un nuevo punto, dichos hilos elásticos



198904<sup>14 JUL</sup>

quedan entretelidos sin haber pasado entre las lengüetas o ganchos de las agujas y, por tanto, sin formar nunca ningún punto.

2. Nuevo sistema de fabricación de tejidos elásticos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los hilos elásticos adoptan diversas posiciones dentro del tejido, ya sea pasando a una aguja llena y unavacía, una llena y dos vacías o una llena y tres vacías, disponiéndose dichas agujas llenas y vacías alternadas en cada pasada o coincidiendo en todas ellas, con lo que se logra la realización de tejidos lisos, picados, acanalados o calados, en cualquier variante en general de las posibles en los telares circulares a una sola frontura de agujas de cualquier diámetro y galga.
5. 10. 15.

3. Nuevo sistema de fabricación de tejidos elásticos, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que cuando se empleen en una misma pasada dos o más hilos elásticos, el tejido se fabricará por el sistema de batería de los telares circulares, pudiendo adoptar en este caso idénticas realizaciones que las expresadas para un solo hilo elástico.
- 20.

4. Nuevo sistema de fabricación de tejidos elásticos, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que en una misma pasada y con cada rueda o dispositivo de conducción del hilo elástico se realizan las diversas posibles continuaciones en cuanto a agujas llenas y vacías, alternándose convenientemente
- 25.

198904

14 JUL



de acuerdo con la clase de tejido a elaborar.

5. Nuevo sistema de fabricación de tejidos elásticos.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 14 de julio de 1951.

José SANSALVADOR VENTURA

p.a.

L. PONTI

P.P.

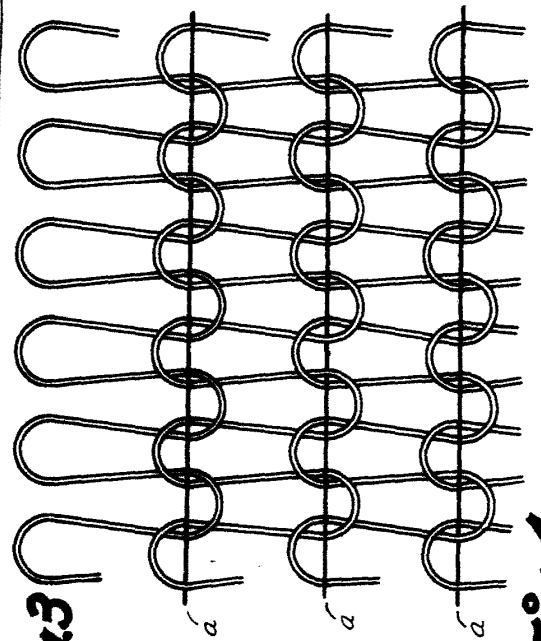


Fig. 3

Fig. 4

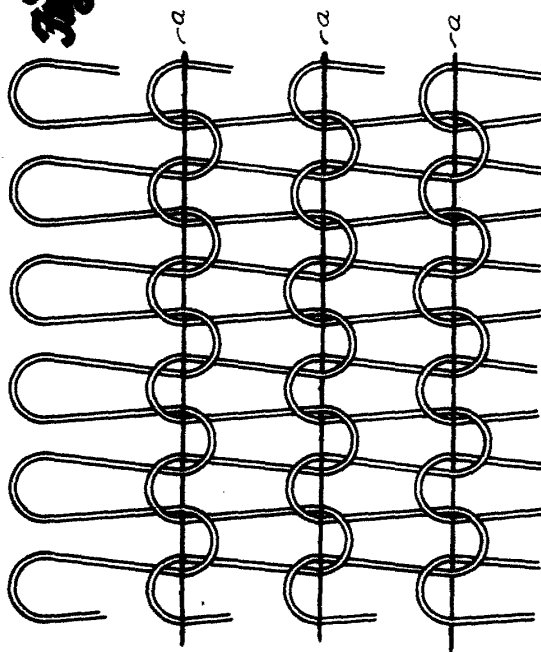
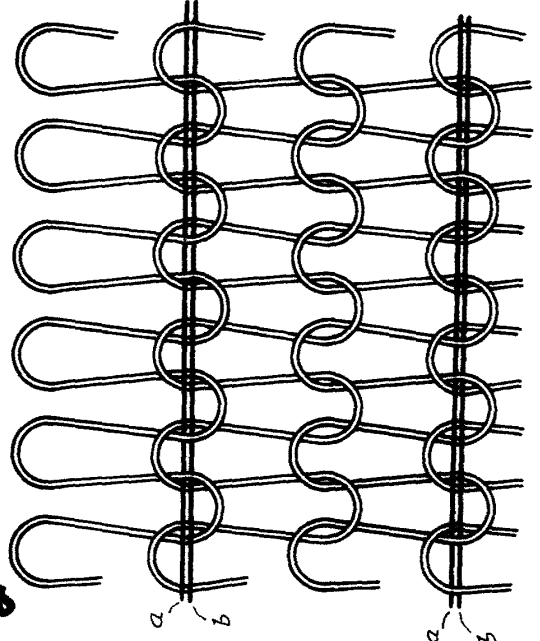


Fig. 1

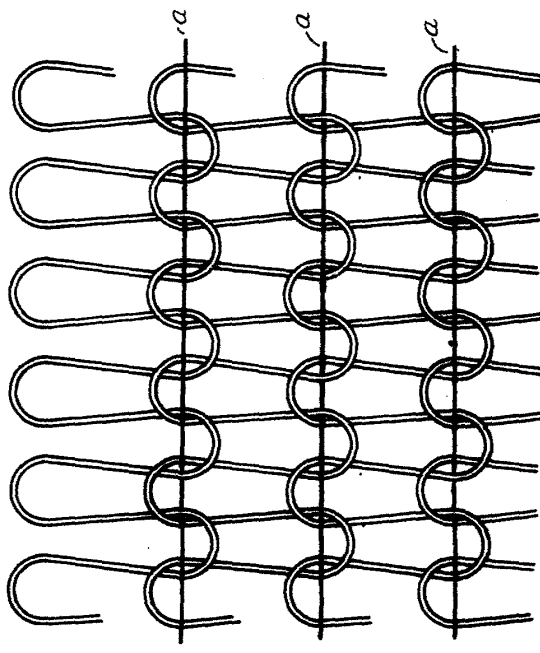


Fig. 2

Barcelona, 14 Julio 1951  
José Sansalvador Ventura  
p.o.

I. PONTI  
P. P.



4